

JUNIO 14 Viernes AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NUM. 4 Apartado núm. 16.—Teléfono núm. 98 No se devuelven los originales Franqueo concertado

MADRID

Tiempo vario

Un caballo o algo machucho me decía ayer con dejo que revelaba extrañeza y pesadumbre: «No recuerdo un cuarenta y tantos de Mayo como este».

«Por vergüenza no me he echado á la calle con un buen gaban y sientro frío. ¿Para que haga uno caso de los calendarios!»

No conviene que se les haga. A despecho de lo que dicen y expresamente prometen, el invierno nos regala alguna vez días de primavera, como la florida estacional nos hace retroceder á los de invierno. De ahí el descrédito de los zaragozanos.

Tienen ó tenemos gran semejanza con éstos los que de política hablamos ó escribimos. Nuestros anuncios responden comunmente á la marcha ordinaria y natural de las cosas. Suponemos en los gobernantes consecuencia, formalidad, lógica, y mientras se dan estas condiciones acertamos y en cuanto faltan erramos. Y como esto ocurre tantas veces, no es raro que brille el sol al anunciar la lluvia ó que llueva á cántaros cuando profeticamos que va á lucir con todas sus magnificencias el sol.

Yo dije hace unos días recogiendo unas conversaciones que no habría presupuestos antes del verano. Lo dije y ratifico cuanto afirmé. Pues el conde de Romanones ha tenido á bien rectificarme. Y con razón. No podía pensarse en la clausura de las Cortes si no ayudaba el tiempo, y el tiempo se había declarado favorable á los planes del Sr. Navarro Reverter. A un hombre tan progresivo como D. José todo se le vuelve para atrás. Para atrás mira recordando las excelencias de una administración sencilla frente á los inconvenientes de una administración complicada D. Segismundo Moret. Para atrás mira Alba con la autonomía universitaria y Barroso con las Mancomunidades, que no son, aunque recuerdan las regiones históricas. Y á los días tradicionales vuelve los ojos el general Luque al plantear la ley del voluntariado para África. Y para atrás, al Abril lluvioso y al Marzo ventoso, y á Febrero el loco parecía enderezar sus pasos el tiempo.

Parecía, pero ha hecho un alto y hoy se nos presenta ya alegre y verbenero como dando cara al verano. ¿Seguirá pensando igual que ayer el conde de Romanones? ¿Seguirá creyendo que para el día de la Virgen del Carmen estará listo el presupuesto de gastos y el de ingresos para el del Santo patrón de las Españas? Puede que no. El calor es un terrible enemigo del Parlamento; el calor no consiente la cohesión ministerial y él desperdigará á los diputados y pondrá la llave de las Cortes en las manos del presidente del Consejo de ministros. Y como aquel apriete, por mucho que digan que habrá sesiones y más sesiones, nosotros diremos ¡que se van á cerrar, que se van á cerrar! Y se cerrarán sin duda entre San Juan y San Pedro, aunque tenga que marcharse el Sr. Navarro Reverter.

MIGUEL PEÑAFLORES

La que limpia...

La Real Academia de la Lengua, en la Gramática que acaba de editar ha introducido, algunas modificaciones que los maestros deben tener en cuenta, aunque no son ciertamente las variaciones que se esperaban, y que los estudios filológicos del día reclaman de aquella Corporación.

La nueva edición del texto único y obligatorio para aprender la lengua patria está vaciada en los mismos moldes del año 1880, con las mismas divisiones, clasificaciones, nomenclatura y paginación.

De 418 folios consta la edición vieja y 420 tiene la moderna. Se ha introducido un pequeño cambio en el orden de las partes de la oración: el artículo se explica después que el pronombre. Algunas definiciones se han alterado algo: tales son las de sílaba, palabra, artículo (por cierto que se da una muy oscura), sustantivo (poco clara) demostrativos, relativos, modos indicativo y sustantivo, sujeto, complemento y oraciones pasivas. Se cambia la nomenclatura de indeterminado y afijo por la de indefinido y enclítico.

Hácese ligeras adiciones en los casos de la declinación y en la teoría de los monosílabos: se añaden las preposiciones inseparables *an, anfi, apa, cata, dia, en, hiper, hipo, meta, para, pos*, y se aumenta la lista de las partioulas prepositivas con *a, an, pan y panto*. Se considera del género común la palabra *huesped*; se rechaza la palabra *modisto* y se fija el plural de los sustantivos *frac, pailebot, torá, cinc*. Autorízase la escritura discrecional de *kiosco* y *quiosco*; *kilogramo* y *quilogramo*; *kepis* y *quepis*; *zinc* y *cinc*. En cambio deberá escribirse: *sustantivo* y no *sustantiv*, *substituir* y *substraer*, en vez de *sustituir* y *sustrar*, *Ribero* y no *Rivero*.

Después de los dos puntos, en cualquier escrito, puede usarse indistintamente letra mayúscula ó minúscula y en el uso de los signos de interrogación y admiración no se permite suprimirlos, en ninguna ocasión, al principio de las frases.

La regla ortográfica de más novedad y de que ya hemos hablado, es la que en el capítulo de los acentos dice que la preposición *a*, y las conjunciones *e, o, u*, no llevan acento prosódico, tampoco deben llevarlo escrito.

Por último, algo modificada, queda la teoría de los pronomes *le, la, los, las*.

TORRENUOVA

Entierro.

Con esta fecha ha recibido cristiana sepultura en el cementerio de esta villa el que fué en vida buen amigo nuestro D. Canuto Carrero.

Una traidora y breve enfermedad, ha llevado al sepulcro al Sr. Carrero, cuando después de cuarenta años de continuados trabajos, había conseguido con su acrisolada honradez é limitada constancia reunir un modesto capital, con que atender á sus necesidades con relativo desahogo, dentro de la mayor estimación, cariño y respeto de propios y extraños.

Nosotros que le conocíamos y le tratábamos, notamos desde luego la falta del hombre modesto, honrado, caballeroso, amante padre y cariñoso esposo. Su entierro ha sido una imponente manifestación de duelo, justo tributo postero que el pueblo de Torrenueva ha rendido á aquel hombre que en vida sirvió sin escusas ni protestas á todo el que le buscó, con el mayor desinterés y más franca lealtad.

A esa manifestación sorprendente de pésame, unimos la nuestra desinteresada y sincera, deseando tanto á su hijo el primer teniente de alcalde de esta Corporación Municipal D. Salustiano Carrero y Fernández, como á su respetable viuda y demás familia, fuerza suficiente para soportar pérdida tan irparable.

Descansen en paz el modesto y honrado ciudadano D. Canuto Carrero.

EL CORRESPONSAL

14-6-1912.

¿Se hunde el Pilar?

El Sindicato de iniciativas de Aragón acaba de publicar un libro de gran actualidad é interés sobre las obras del Pilar.

En él su autor, el distinguido publicista D. José María Azara, hace la historia y el estudio más completo de la materia. El Excmo. señor Marqués de Arlanza, presidente del Ateneo de Zaragoza y del Sindicato de iniciativas presenta el volumen con un notable prólogo.

El Sr. Azara—dice *La Gaceta de Obras públicas*—al estudiar en este libro todos los trabajos realizados por los muchos arquitectos é ingenieros que del asunto se han ocupado, ha reunido un caudal muy grande de observaciones curiosísimas con cuyo auxilio expone su criterio, que es muy razonable y prudente.

Se ha puesto á la venta en las librerías al precio de 250 pesetas. Una tirada especial de lujo, limitadísima en papel de hilo y ejemplares numerados, con elegante encuadernación en pergamino, se ha hecho para las personas de gusto más refinado.

Nuestros lectores pueden adquirir la expresada obra con gran rebaja, enviando este recorte, en calidad de vale juntamente con 150 pesetas, en vez de 250, á esta dirección: D. José María Azara, apartado 59, Zaragoza.

En la Imprenta de EL PUEBLO MANCHEGO se hacen trabajos tipográficos, y de encuadernación, de todas clases; desde los más sencillos á los más complicados. Precios económicos.

DE ACTUALIDAD

El sombrero de paja Sesión de ayer tarde

He leído en una revista parisiense de modas lo que á continuación traslado á los lectores, por considerarlo de mucha actualidad y... economía.

Trátase de la moda masculina para la próxima temporada de verano, y al hablar del sombrero de paja, dice la revista lo siguiente: Lo verdaderamente «chic», es llevar el sombrero de paja algo tostado por el sol. Estreñar hoy un sombrero de éstos es de muy mal gusto, al extremo, de que las personas de posición entregan los sombreros á sus criados para que ellos con un poco de uso les quiten la blancura, y luego les mandan cambiar el forro, la badana y la cinta, y se los ponen ya, sin el riesgo de parecer poco elegantes.

Lo mismo que los coleccionadores de pipas de espuma, que las entregan á sus criados para que ellos las culoten, y luego las cambian la boquilla y las usan.

¿No es verdad que la noticia es de gran interés? Por mi parte, confieso que me ha gustado mucho. Me era muy doloroso tirar un pingüito de la temporada pasada que le había alternado con un jipi, y quedó tostadillo por impecable; y mucho más cuando los sombreros de este año en nada se diferencian de la moda del anterior.

Hemos de reconocer que este año hay sombreros de tres pesetas de muy buen ver; pero se conocen, y es cursi querer pasar por elegante realizando tan pequeño desembolso; hace falta «correrse» un poquito más.

La sencillez puede estar de acuerdo con la elegancia; la baratura no.

Con que, queridos lectores, á ponerse los sombreros del año anterior y estaréis muy de moda; alguna vez esta tirana había de ser egraciable.

X.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

TRAZO

Medida radical La purria mendicante, famélica y ronosa que nos salía al paso al ir de paseo, al entrar en el casino, y al dirigimos al teatro, no nos molestará más: una real orden prohíbe la mendicidad.

La medida es incompleta pero radical; suprime los mendigos, pero no la miseria; acaba con el pordiose, pero no con el hambre. El pauperismo podrá proseguir su obra destructora, pero en la sombra, á la chita callando, sin manifestaciones externas que repugnan la vista y el estomago de los hartos.

Para el legislador moderno, el problema de la mendicidad deja de ser social y solo conserva muy de relieve la parte estética; á esta atiende para que no sufra desdoro, sin importarle un bledo el fondo ético de la cuestión, la moral que entraña asunto de tanta trascendencia.

El Estado es un padrastrero explotador: de la prole á su cargo, con todos los egoísmos humanos y muy escaso número de virtudes. Cuando acaricia con su zarpa insensible, es tan tosco, tan burdo, que la caricia resulta manotazo de castigo. Cuando castiga muestra insaciable, y horror de sensibilidad vieuca sobre el castigado toda clase de arbitrios, todo género de gabelas, toda suerte de salicidas, hasta dejar sangrante, vencido, exhausto al que soporta su protectorado á lo padrastrero.

Ahora ha oído decir que hay muchos mendigos; que por las calles de la villa y cort, no se puede circular sin sufrir las molestias del pordiose, y ni corto ni perzoso prohíbe la mendicidad. No está bien que en las capitales de España ande libre la miseria y la roña. Es una gran vergüenza, y además produce repugnancia. ¡Qué dirán los extranjeros cuando visiten nuestras ciudades!

Se permite á los pobres, en uso de su legítimo derecho, que padezcan toda el hambre de que sean capaces sus estómagos, pero no que amarguen la existencia de los hartos, no que estropeen la digestión de los ahitos.

Yo no sé si se avendrán á tales cosas los mendigos. Ignoro si las buenas almas sentirán suficientemente la caridad para avenirse á cargar con el peso que el Gobierno les echa encima. Si sospecho que las Diputaciones y los Ayuntamientos no están en condiciones, salvo raros casos, de abrir asilos para los menesterosos.

Y pudiera suceder que al desaparecer la mendicidad aumentase el robo, é hiciese su aparición el atraco. El hambre es implacable, y mala consejera.

Así como así, el derecho á la vida no es cosa de renunciarlo, dejándose morir como perros, ya que hasta en los Códigos se conceden facultades para la defensa, al que pelagra...

AVICEO.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer tarde

Presidida por el alcalde D. Miguel Pérez Molina celebró ayer tarde sesión nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Asistieron los concejales Sres. Gómez-Lobo, Cañizares, Ríos, López Haro, Cruz, Sánchez Gijón, Alózar, Velázquez, Alonso, Almagro, y Ruiz Serrano. Por el señor secretario se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se procedió acto seguido al despacho de los asuntos pendientes de trámite.

Se dió cuenta del extracto de acuerdos del mes anterior.

Se aprobaron á continuación varias cuentas.

Se dió cuenta de una factura referente á las nuevas obras de la Poblachuela.

Se acordó adquirir papel de multas. Leyéronse unas reales órdenes de Gobernación declarando ilegal la exacción de arbitrios sobre fabricación de vinos en el exterior en reclamación hecha por D. Zoilo Pazo y D. Francisco Pérez Bata.

Se acordó que el asunto pase á la comisión de Hacienda para su estudio.

Se dió cuenta del recurso de los médicos municipales de ésta y resolución recaída desestimando su petición.

D. Justo Barrera pide se le devuelva la fianza que depositó al encargarse de las obras del nuevo Mercado.

El Sr. Alózar usó de la palabra diciendo que en lo de las fianzas no se marcha por el camino que se debe marchar, pues parece que se da el caso de que en subastas importantes no se presentan las fianzas definitivas.

Ruega que se cumplan los requisitos que marca la ley.

El señor alcalde dió explicaciones y promete atender el ruego del Sr. Alózar.

Agregó que él no lleva el ánimo de infringir ningún requisito, sino el dar facilidades atendiendo á peticiones que oree justas.

El Sr. Alózar rectificó diciendo que su ánimo no es censurar sino el evitar que se cometan extralimitaciones en la mayoría de los casos inoscientemente.

Se acordó devolver la fianza al señor Barrera, quedando como garantía nada deudada que el Ayuntamiento tiene con dicho señor.

Se leyó un oficio del ministerio de la Guerra pidiendo se dé posesión de consejero del Ayuntamiento al individuo nombrado para dicho cargo, alegando que dicho individuo no votó por hallarse ausente del distrito donde debía haberlo.

Se acordó no darle posesión hasta que se acredite el haber emitido el sufragio como ordena la ley.

Se adjudió á Elias Serrano la construcción de una casa para depósito de máquinas.

Se leyó el proyecto para el acerado del lado derecho de la calle Dorada.

En lo referente al acerado de la calle del Carmen dijo el señor alcalde que ha gestionado el asunto resultando que en el trozo comprendido en el convento de Carmelitas el Sr. Obispo se muestra propicio á ayudar al Municipio por lo que se acordó un voto de gracias para el Prelado.

El Sr. Alózar dijo que no se muestra conforme con la obra que se va á hacer en el trozo derecho de la calle Dorada donde se ha de utilizar el enlosado que había en la calle de Carlos Vázquez, siendo la calle Dorada de primer orden.

Añadió otras razones, diciendo que no rebatía el proyecto pero tenía que hacer presente su disconformidad, por parecerle poco equitativa la reforma de la calle Dorada.

El alcalde dijo que la obra tiene carácter de provisional, y á indicación del Sr. Cruz se acordó que si mañana se urbaniza en otra forma la calle Dorada, los propietarios paguen la diferencia que exista entre el material que hoy se utilizará y el que se utilice en otro acerado.

Se dió lectura del proyecto de ampliación del depósito de agua para el nuevo abastecimiento.

Quedó aprobado después de breves frases del señor alcalde y acto continuo se levanta la sesión.

HINOJOSAS

Caballerías robadas

A los vecinos de ésta Marcos Fernández y Tomás Martínez, en la noche pasada les han quitado seis caballerías que estaban pastando en las inmediaciones del pueblo. Inmediatamente se puso el hecho en conocimiento del comandante del puesto de la guardia civil de Mestanza, el cual salió enseguida en busca de los autores del robo.

Parece ser, aunque esto que apunto es de rumor público, que algunos vecinos del próximo pueblo de Cabezarrubias vieron dichas caballerías pasar por allí aquella misma madrugada, pero no conocieron á los que las montaban.

Días antes también le fué robada otra caballería á otra vecina de ésta, la viuda Marcelina Nieva, en un quinto titulado «Casa Jaraba», junto á la mina «La Romanilla». Los vecinos de este pueblo están justamente alarmados ante tanta gente sospechosa como merodea por estos contornos.

Necrología

Con la tranquilidad del justo y después de haber sido confortado con los auxilios de nuestra sacrosanta religión ha entregado su alma á Dios, víctima de larga y cruelísima enfermedad el rico propietario de esta D. Isaac Fernández.

El finado había sido alcalde de este pueblo en distintas ocasiones y su paso por el municipio ha dejado gratos recuerdos por su buena y alta gestión moralizadora. Como hombre trabajador y padre honrado siempre fué admirado y querido por todos.

El entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo, habiendo asistido á él el pueblo entero á rendir el último tributo á tan perfecto caballero.

A su desconsola viuda é hijos D. Marino y D. Cruz Fernández, como igualmente á su distinguida familia hacemos presente nuestro más sentido pésame á la vez que pedimos á nuestros lectores una plegaria por el alma del finado.

Conferencia

En el local de la Escuela Nacional de niños de esta villa dará una conferencia el próximo miércoles á las siete, nuestro particular amigo el ilustrado inspector veterinario del «Fénix Agrícola» D. Jesús Daimiel. Versará sobre un punto de higiene pública.

EL CORRESPONSAL

POR TELÉFONO

Mitin reformista

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-11-40 m.

Discurso de Melquíades

BURGOS.—Se ha celebrado en esta capital el mitin que tenían anunciado los elementos del partido reformista. El acto se ha llevado á cabo con el concurso de los elementos progresistas. Hicieron uso de la palabra varios oradores, entre ellos, el Sr. Ruiz Beney.

Todos abogaron por la unión de los elementos republicanos, con objeto de llevar á la práctica el programa que en su viaje de propaganda va dando á conocer Melquíades Alvarez.

Este pronunció á continuación un discurso de tonos grandilocuentes. Empezó ensalzando la memoria de Ruiz Zorrilla, dedicándole frases que fueron ahogadas por los aplausos.

Continuó manifestando, que el partido reformista ha de ser puramente gubernamental, respetando si llegase al poder todas las religiones pero no permitiendo la intervención de la Iglesia en los asuntos del Estado.

A la Iglesia—dijo el orador—la dejaríamos libremente para que entendiese en las cosas de orden espiritual. Agregó que el ejé cito no debe mezclarse en los asuntos de la política, pues él ha de ser solamente el brazo armado del pueblo que ha de luchar por el engrandecimiento de la patria.

Abogó por la unión de los republicanos y los socialistas la cual considera necesaria.

Combatió la demagogia en párrafos elocuentes. Finalmente entonó un himno ensalzando las glorias de Castilla.

Melquíades fué muy felicitado al terminar su discurso.

En el expés ha salido para Madrid habiéndole acompañado á la estación gran número de correligionarios que le han hecho una despedida cariñosa.

POR TELÉFONO

El Sultán en Rabat

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 14-11-40 m.

El recibimiento

TANGER.—Se han recibido en esta ciudad noticias relacionadas con la llegada del Sultán de Marruecos á Rabat. Esperábase las tropas y numeroso gentío.

Muley Hafid fué recibido con muestras de general contento, siendo aclamado por la muchedumbre. Una compañía del labor jerifiano le hizo los honores propios de su rango.

El sultán ha comunicado á la población de Rabat impresiones optimistas.

POR TELÉFONO

De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 14-11-40 m.

No hay desunión

Los periodistas han preguntado á Barroso sobre la actitud que se atribuya al ministro de Estado después de la sesión de ayer tarde.

El señor Barroso ha dicho que las frases pronunciadas por el Sr. García Prieto no tienen importancia. Todo se reduce á que dicho señor se vió contrariado porque de discutirse el presupuesto de su ministerio no habría suficiente número de diputados.

Esto no quiere decir que haya desunión en el seno del gabinete, ni muchísimo menos.

Conferencia

Anoche cenaron juntos los señores Canalejas, Romanones y García Prieto. Cambiaron impresiones sobre los acontecimientos políticos del día, estando de acuerdo según manifestaron.

Otro Consejo

El próximo domingo volverán á reunirse los ministros en Consejo. La reunión tendrá lugar en el ministerio de la Gobernación.

Boda aristocrática

Con toda solemnidad se verificó anoche la boda de la bella Srta. Pilar Acedo-Rico y Jarava, hija de la excelentísima Srta. Condesa viuda de la Cañada con el distinguido y joven abogado D. Ramón Fontes y Barnuevo.

La ceremonia religiosa tuvo lugar en la residencia de la señora condesa, donde en uno de los salones se había levantado un precioso y magnífico altar, adornado con variedad de flores y numerosas luces, formando los adornos y la imagen que campeaba en el centro conjunto deslumbrador.

La unión fué bendecida por el Ilustrísimo Sr. Obispo Prior, Dr. Gandásegui vestido con todos sus ornamentos sagrados y asistido de sus familiares.

De padrinos actuaron la excelentísima Srta. D. Dolores Barauoso, madre del novio y el Excmo. Sr. D. Rafael Acedo-Rico, conde de la Cañada, hermano de la contrayente.

Fueron testigos por parte de la novia el Excmo. Sr. D. Juan Antonio Mac-Crohn, tío de la misma y el excelentísimo señor conde de Casa Valiente, diputado á Cortes, y por la del novio D. Carlos Hervás y Fontes, ex diputado á Cortes y D. Dionisio Barauoso, primo y tío del novio respectivamente.

Asistieron al acto las bellas y distinguidas señoritas María, Josefina y Dolores Acedo-Rico, Mariana Fontes, Anita del Rey y María Josefa Prast.

La Excmo. señora Condesa viuda de la Cañada, madre de la desposada, la joven y bella señora Condesa de este título, D.ª Asunción Tassier de Rey, D.ª Mercedes Rueja de Fontes, doña Josefa Fontes de Aguilar, D.ª Victoria Luque, viuda de Muñoz, Exema. señora Marquesa de Casa-Treviño y D.ª Mercedes Requero.

Los Sres. D. Luis del Rey, ex senador del Reino; señor marqués de Casa Treviño, ex diputado á Cortes; conde de Casa Valiente, D. Fermín Isasi, canónigo penitenciario; D. Carlos Hervás y Fontes, ex diputado á Cortes; D. Dionisio Barauoso, D. Antonio, D. Rafael, D. Juan, D. José María y D. Dionisio Fontes y Barauoso, D. Fernando y D. Manuel Acedo Rico, D. Rafael Aguilera y Paredes, capitán de la Guardia civil; D. Ramón Barauoso, D. Felipe Velasco y D. Francisco Hervás, diputados provinciales; D. Emilio Morales, cura párroco de San Pedro; D. Angel del Monte y Pasate y D. Eduardo Alvarez de Toledo, juez municipal y secretario respectivamente; D. Leoncio Vega, don Antonio Fernández, D. Liberato Saavedra, D. Vicente Esobar y otros.

La novia vistió elegantísimo traje blanco de raso Liberty adornado con encajes de Chantilly, adornándose con riquísimas alhajas y el simbólico velo de desposada. El novio vestía de negro, con frac.

Después de la ceremonia religiosa se sirvió en el comedor de la casa un banquete á cargo del Hotel Pizarroso, que presentó un menú variadísimo acreditando una vez más á su dueño.

Entre los novios se han cruzado valiosísimos regalos, habiéndolos recibido también de sus amistades en tan gran cantidad que sería prolijo enumerarlos.

Los recién casados, que recibieron muchos parabienes han salido en el rápido de la madrugada anterior para di-

Los créditos de Fomento El cuadro de Monforte

Navarro Reverter quiere marcharse.—Interpelación de Burell.—Sobre un expediente y una carta.—Soriano anuncia que seguirá la interpelación.—esperado final de la sesión en la Cámara popular.

Senado

Madrid 13-7-40 y 8-8-40 n.

Se abre la sesión a las tres y media bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

Ruegos y preguntas

El Sr. GIL BECINIL pide al ministro de Fomento que se evite la despoblación de los montes de la provincia de Segovia, prometiendo éste tomar todas las medidas necesarias para evitarlo.

El marqués de IBARRA denuncia que entidades poderosas están realizando cortas importantes y abusivos en las provincias de Madrid y Guadalajara y pide que se corten estos abusos con la mayor urgencia.

El ministro de FOMENTO promete enterarse y corregir estos cortas fraudulentas.

El Sr. OLMEDILLA, hace un ruego que no se oye de la tribuna.

El Sr. BOFARULL pide al ministro de Hacienda que en vista de que un pedrisco ha destruido las cosechas en varios pueblos de la provincia de Gerona, les condone las contribuciones y les rebaje el cupo de consumos.

El ministro de HACIENDA encomia las ventajas de las Asociaciones para evitar estos perjuicios e indica que los interesados dirijan al ministerio la correspondiente instancia.

El Sr. POLO y PEYROLON pregunta si se ha hecho por los ingenieros de montes el deslinde que manda la ley de cesión al Ayuntamiento de Valencia del lago de Albufera.

El ministro de FOMENTO dice que apresurará el que se practique esta delimitación.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ pide que las ordenaciones de montes públicos se hagan por el Estado y no por particulares que sólo miran a su ganancia sin pensar en que destruyan el monte.

El ministro de FOMENTO dice que esta es una cuestión difícil de resolver pues no se puede realizar en un momento el paso de la nueva legislación a la que está en estudio para que las ordenaciones de montes se realicen por el Estado pues no hay recursos suficientes en presupuesto.

Promete hacer los trabajos preparatorios para que tengan realización los deseos manifestados por dicho senador.

El Sr. ALVERA dice que como por una R. O. del Sr. González Basada están prohibidas las ordenaciones de montes públicos a particulares y como resulta que el Estado no los realiza por falta de recursos se ha creado una situación insostenible que es preciso remediar. Pide también todos los datos referentes a ordenaciones de montes en la provincia de Avila.

El ministro de FOMENTO insiste en sus manifestaciones anteriores y promete enviar los datos.

Orden del día

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de presupuestos, concediendo cuotas por valor de 23.336.381 pesetas con destino a «Obras nuevas de carreteras», «Conservación y reparaciones de las mismas» y «Navegación marítima, Puertos».

El Sr. UGARTE, pregunta que razones han guiado a la Comisión, para se parar del dictamen la parte aprobada por el Congreso y que venía incluida en el mismo proyecto referente a «Primas de navegación».

El ministro de FOMENTO, comienza a contestarle.

En este momento el ministro de Hacienda se levanta para marcharse de la Cámara.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO. Su Señoría se marchó, luego se desentendía del asunto.

El ministro de HACIENDA. Queda el titular de la cartera que además tiene la representación del Gobierno como cada uno de nosotros.

El Sr. Rodriguez SAN PEDRO.—No me refiero al Gobierno, me refiero a su señoría que al marcharse al comenzar este debate indica claramente sus deseos de inhibirse del asunto.

Varios conservadores apoyan las manifestaciones del Sr. San Pedro.

Los liberales y el ministro de Hacienda protestan de estas palabras.

El Sr. MONTERO RIOS: Orden señores senadores, el ministro de Hacienda está en su perfecto derecho al marcharse y los señores senadores también al requerir su presencia.

Hace uso de la palabra después el señor ministro de Hacienda, también ha

Congreso

Preside Romanones. En el banco azul Canalejas, Barroso y Alba. En los escaños pocos diputados. Las tribunas vacías. Léese el acta. Soriano pide se cuente el número.

Varios diputados de la mayoría piden que la aprobación sea nominal.

Entáblase una discusión entre Romanones y Soriano sobre el procedimiento para la aprobación del acta y léense varios artículos del reglamento. (Mientras van entrando diputados en el salón.)

La mayoría dice a Soriano que la minoría republicana tampoco asiste puntualmente.

El Sr. SORIANO dice: Si asiste, la minoría republicana soy yo.

En votación nominal apruébase el acta por 89 votos.

El Sr. ARGÜELLES pregunta si no se van a continuar las obras de la escuadra.

El Sr. CANALEJAS.—Dice que el Gobierno no ha pensado nunca en establecer solución de continuidad en cuanto a las obras de la escuadra: de modo que estas obras no se interrumpirán. Al efecto el ministro de Marina presentará en su día el correspondiente proyecto de ley. El Gobierno no se compromete a que el contrato futuro tenga los mismos módulos que el anterior.

El Sr. ARGÜELLES.—Celebra la resolución de no interrumpir las construcciones navales. Pregunta qué ha hecho el Ministerio de Marina para adoptar al servicio militar obligatorio. Solicita del ministro de Marina nota del carbón consumido por la escuadra en 1911.

El Sr. PIDAL contesta que ya tiene hecho el estudio de la adaptación que cuando lo termine lo traerá a la Cámara.

El Sr. AZCARATE manifiesta que las declaraciones de Canalejas causarían grande efecto en el país.

El Sr. CANALEJAS contestale que este problema de la escuadra no se puede resolver más que continuando las obras, que no es cosa de abandonarlas.

El Sr. BURELL dice que antes de exponer su interpección sobre el cuadro de Monforte, desea conocer si el consejo de Estado ha dictaminado ya.

El Sr. CANALEJAS. No juzga prudente traer ese dictamen a la Cámara hasta tanto que el gobierno no resuelva sobre él. El gobierno aún no ha terminado el estudio de ese dictamen.

El Sr. BURELL dice que en el caso actual pudiera venir ese dictamen, pues hay precedentes como el último referente a carreteras. Continúa diciendo que el rumor público plantea este dilema: ó indemnización al Museo de Berlín ó entrega a éste del lienzo.

El orador cree que no procede ni lo uno ni lo otro.

Un día se me presentó un agente comercial (no un agente del Emperador) en términos de verdadero agobio exhibiéndome una escritura de promesa de renta por la institución poseedora del cuadro a favor de un príncipe alemán y solicitando mi autorización para sacar el cuadro. Me negué y entonces el director de los escolapios pidiome una entrevista y se me quejó de la conducta del gobernador de Lugo impidiendo salir el cuadro por orden mía y me pidió que yo revocase la orden.

Me negué y me amenazó con una reclamación diplomática — entonces yo le dije: Usted viene a protestar? Pues queda terminada esta conferencia. Reiteré las órdenes al gobernador y no hubo reclamación alguna. Es verdad que después me visitó el embajador de Alemania; pero no fué para reclamar sino para pedirme informes del Patronato de Monforte. Después parece que se ha ido por el camino de las reclamaciones, basándose en una carta de un ministro que dijo que el Gobierno no podía comprar el cuadro y que no se opondría a que se vendiese y esa carta a ido al Consejo de Estado. Examina después el carácter de la fundación y deduce que no está clasificada ni aparece como patrono el duque de Alba.

Recuerda que el Estado se incautó del convento de Monforte. Niega que exista patronato ni patrono. Es que la ocupación se hizo indebidamente, pues entonces había que devolver las Salesas, el edificio del gobierno en Toledo y la mayor parte de los edificios pi-

blicos, pues todos han pertenecido a los religiosos. Deduce que los Escolapios han ofrecido vender lo que no es suyo y el Estado tiene pleno derecho a deshacer ese compromiso.

Lee la cláusula copiada de la escritura que existe en el archivo de Sevilla, en la que se prohíbe terminantemente la enajenación de bienes religiosos.

Termina pidiendo que al dictamen del Consejo de Estado se una su voto particular.

El Sr. ALBA.—Dice que anoche en el Consejo de ministros él fué el ponente de este asunto é indicó la conveniencia de que el Dictamen del Consejo de Estado no viniese a la Cámara. Manifiesta que no puede entrar de hecho en la interpección de Burell; pero que tiene que rectificar algunas declaraciones y hacer algunas observaciones.

Extráñase de que Burell no resolviese este asunto. Su señoría solo aplazó y aplazó a su resolver.

El Sr. BURELL, si nadie había reclamado! No dejó reclamación pendiente.

El Sr. ALBA: Pero S. S. conocía ese expediente tal como hoy existe porque ese expediente tiene por base una carta del duque de Alba dirigida a Romanones que fué su antecesor en Instrucción pública.

El Sr. BURELL, lo niega.

El Sr. ALBA, afirma y sigue insistiendo en que el expediente existía en la misma fecha.

Manifiesta que aún no ha terminado el estudio de ese expediente que es voluminosísimo y por tanto no puede emitir una opinión concreta.

Dice que la fundación está clasificada; pero no como ducado de Alba sino como condado de Lemas.

Siente que Burell no haya accedido al ruego de suspender su juicio. Se trata de un asunto delicado y dice que lo estudiará concienzudamente.

El Sr. SORIANO pide a Burell y a Seoane que le cedan la palabra y ruega a Canalejas y a Alba que vengán mañana al Congreso pues él piensa continuar la interpección de Burell.

El Sr. GRANADOS: si no hay interpección.

El Sr. SORIANO ¿Su señoría es el presidente de la Cámara? Ruega al duque de Alba, descendiente de aquél que puso la pica en Flandes que también venga a la Cámara mañana, como asimismo al Sr. Osma diputado por el distrito, y también a los integristas y carlistas a fin de ver si se resuelva esto del cuadro de Monforte.

El Sr. BURELL insiste en que no había tal expediente ni tal carta.

Los Sres. ALBA y BURELL rectifican.

El Sr. ALBA lee un telegrama del gobernador de Lugo en el que manifiesta que no dejará salir el cuadro.

Orden del día

Presupuestos

El Sr. PEDREGAL apoya su voto particular contra el presupuesto de gastos del Ministerio de Estado. Propone la supresión de algunas Embajadas y la elevación de categoría de la de Portugal.

Después es desechado en votación ordinaria el voto particular de Pedregal.

El Sr. SALVATELLA pide que se reeunte el número y como en el salón no hay más que 48 diputados, la votación se declara nula y se levanta la sesión a las seis y cuarto.

El Sr. ROMANONES levanta la sesión visiblemente contrariado y los diputados forman corrillos comentando lo ocurrido antes de abandonar el salón.

Firma del rey

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 14-3-40

Firma del rey

El ministro de Fomento ha puesto a la firma los siguientes decretos: Uno autorizándole para presentar a las Cortes un proyecto reformando varios artículos de la ley de Aguas.

Otros autorizándole para celebrar un concurso sobre obras de faros y sindicato de Riegos del Ebro.

Otro nombrando dos comandadores de número de la orden de agricultores.

Y otro para que quede sin efecto desde primero de Julio el aumento de plantillas en Obras Públicas.

Además han sido firmados otros segregando de la ley de 23 de Noviembre de 1877 varios trazados de ferrocarriles.

Las mancomunidades

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 14-3-40

Los últimos artículos

Esta mañana ha vuelto a reunirse en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de ley de mancomunidades.

Ha asistido a la reunión el Sr. Canalejas, que una vez más ha demostrado el interés que tiene por este asunto. La reunión ha sido bien aprovechada. En ella se han aprobado los tres ar-

tículos que estaban pendientes de examen.

Por lo tanto la comisión mencionada ha terminado ya su misión.

El Sr. Canalejas ha pedido al secretario de la comisión una nota que comprenda la forma en que se ha de redactar el dictamen para llevarlo al Consejo que se celebrará el domingo.

Del referido dictamen se hará una tirada para repartir los ejemplares entre los diputados.

Mañana volverá a reunirse la comisión para ultimar el dictamen.

NOTICIAS

Desgracia

Ayer en una de las escombreras de las Minas de San Quintín tuvo la desgracia de caerse a unos trece metros de profundidad Luis Amat y Amat, de 68 años de edad, natural de Félix (Almería), produciéndose dos heridas contusas en la región frontal y fractura del peroné izquierdo.

La octava del Corpus

Ayer tarde a las seis se verificó con gran solemnidad la procesión del Corpus, recorriendo el paseo del Prado según costumbre.

Asistió el cabildo y clero parroquial. El Ilmo. Sr. Obispo llevó bajo palio la sagrada custodia.

Presenciaron el paso de la procesión a la que concurrió la banda municipal numerosos fieles.

Recogida de armas

En Herencia fueron recogidas ayer por un guardia civil de aquel puesto al vecino de aquella villa Manuel Villena García, de 62 años de edad, un trabuco, y al vecino de Gabite (Jaén) una pistola, por carecer dichos individuos de las correspondientes licencias.

Teatro Cervantes

Con una buena entrada se celebró anoche la función de despedida, según teníamos anunciado.

Todos los artistas de la compañía del Sr. Porredón obtuvieron aplausos, por la feliz interpretación de la obra puesta en escena.

Hoy ha salido para Daimiel tan notable compañía, en cuyo teatro dará tres funciones, para volver el lunes a nuestra capital.

Dicho día a petición del público repetirán el programa de anoche.

Circular

El señor gobernador civil de la provincia ha dirigido a los alcaldes de la misma, una circular recordándoles la obligación que tienen de dar conocimiento al señor intendente de la primera región del nombramiento de representantes, ó variación de éste, para hacer efectivo los suministros de los respectivos pueblos.

Se ofrece

Camarero ó mozo de café. Razón: Calle del Refugio, número 32. Bascera desaparecida

El 23 de Mayo se perdió en el término municipal de Valdepeñas, una boerra colorada, de un año; el que dé noticia de ella se la gratificará, avisando a esta administración.

Robo

En la ciudad de Alcazar de San Juan fué denunciado al juzgado por el vecino de esta Agustín Jorca Aviles, que a su tía Guillerma Avilés Arbolado, viuda, habitante en la calle del Cautivo número 4, le habían sustraído 10.000 pesetas en billetes del banco y 750 en plata.

Interrogada la perjudicada manifestó que en los días 10 y 11 del actual estuvo enferma en la cama y que la llave de la cámara donde los guardaba la tenía juntamente con otras cuatro, en un llavero y la de la habitación donde duerme puesta por la parte de afuera, y que sin duda la cogieron abriendo la puerta de la cámara y como el dinero estaba en un cajón sin tapa ni cerradura las cogieron dejándole 750 pesetas en plata.

El juzgado instruye las diligencias oportunas, habiendo al efecto hecho un minucioso registro en la morada de Marcelina López Rodríguez que habita la misma casa.

El ormen de Manzanares

De Daimiel han llegado hoy conducidos por la guardia civil, ingresando en la cárcel de éste partido, los autores del triple crimen por robo realizado a principios del año próximo pasado en Manzanares, y entre los cuales como recordará el lector, se encuentra el célebre Borgueta.

Ejercicios aprobados

Entre los aprobados en el ejercicio de oposiciones a la Judicatura se cuenta al letrado de esta capital y estimado amigo nuestro, D. Atilano Lorente.

Reciba por dicho motivo nuestra más cordial enhorabuena.

Las fiestas de San Antonio

El solemne novenario que se celebra en la iglesia de San Pedro en honor del Santo Paduano dió comienzo antea-

yer, celebrándose muy solemne función religiosa en la cual oúp la sagrada cátedra el celoso cura Económico D. Emiliano Morales.

Hace un año de la tarde se celebró la procesión con la brillantez de todos

terentes capitales de donde regresarán fijando su residencia en ésta.

Reciban nuestra felicitación más sincera al par que los deseamos todo género de prosperidades.

POR TELEFONO

Los liberales de Bilbao

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 14-1-40 t.

Visita al Gobernador

BILBAO.—El alcalde dimisionario y los concejales liberales que secundaron su actitud han visitado al Gobernador.

Diéronle cuenta de lo que había sucedido y justificaron el por qué de las dimisiones.

En el partido liberal de esta reina gran confianza esperando que éste asunto ha de dar mucho juego.

POR TELEFONO

Las huelgas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 14-1-40 u.

Lo del «Provence»

PARIS.—Ayer se dirigieron el presidente y el director de la Compañía Transatlántica francesa al ministro de Marina pidiéndole marineros de la Armada para poder asegurar la salida del vapor «Provence» que zarpará el sábado para Nueva York y que está detenido a causa de la huelga.

El ministro ha contestado que de no solucionarse el conflicto él facilitará a la compañía los marineros que le sean necesarios.

La huelga de matriculados

MARSELLA.—A pesar de que se daba por concluida la huelga de los matriculados del mar el conflicto está latente.

Los elementos de este puerto parece ser que declararán la huelga general si la de matriculados no se resuelve a satisfacción de todos.

Se redoblan las medidas de precaución.

Los empleados de transportes

LONDRES.—Parece ser que la huelga de los empleados de transporte va camino de la solución.

En los muelles trabajan ya diez mil individuos.

De las provincias se tienen noticias de que van volviendo al trabajo muchos huelguistas.

La creencia general es que, la solución total del conflicto no se hará esperar mucho tiempo.

SUSCRIPCIÓN PARA LA BANDERA DEL AGORAZADO «ESPAÑA»

MANZANARES

Delegada en este pueblo D.ª Dolores García Noblejas, de Jurava.

razo, doña Francisca Simarro, doña Victoriana Noblejas, doña María Quevedo, doña Antonia Quevedo, doña Isabel López y Muñoz, doña María Muñoz y López, doña Manuela Ayala y Noblejas, doña María Teresa Rodríguez, doña Sebastiana Giménez, doña Concepción Aparicio, doña Juana Sánchez, doña Isabel Pérez, doña Olalla López, doña Isabel Pérez, doña María Teresa Juan, doña Teodoro Carrera, doña Margarita Elípe y Abad, doña Angela Elípe y Abad, doña Josefa Maldonado.

Doña Pilar M. zarro, doña Josefa Sáez, doña Carmen Flores, de Calero; doña Juana Bravo, de Noblejas; D.ª Adela García y Cantalejo, D.ª Angeles González y Giménez, D.ª Antonia González y Giménez, D.ª Ana María G. Calero, doña Luz Chaves y G. Calero, doña Angela Caballero, doña María Clemente, doña Dolores Román, doña Antonia Román, doña Francisca Romero y Pinés, doña Angeles Romero y Pinés, doña María Teresa López, doña María Antonia Alcarazo, doña Sebastiana Calero, doña Mariana Lozano, doña Nieves Noblejas, doña Teresa Pinés y Enrique, doña Josefa Enrique, D.ª Antonia Rodríguez Domínguez, doña Tomasa Carmona, doña Angeles Herrerías, D.ª María Crespo, doña Eduvigis Pucha, doña Ignacia López y Sobrino, doña Rosario López y Sobrino, doña María Díaz, doña Manuela León, doña Mercedes López, doña Matilde López, doña Josefa León, doña Josefa Herrera, doña Josefa Albando y Serrano, doña María Olonzota, doña Ramona López, doña María García, doña Eugenia Díaz Portales, D.ª Angela G. Calero y Roncero, doña Isabel Noblejas y Clemente, doña Josefa Pérez, doña Olegaria Paniagua, doña Cecilia Paniagua, D.ª Ignacia Ramos, doña Ana Ubeda y Trujillo, doña Angelina Martín de León; doña Josefa Gómez Cañizares.

Doña María de los Santos Bermúdez, doña Lorenza Bermúdez, doña Gabriela Criado, doña Lorenza Rodríguez, doña María Niño, doña Teresa Sánchez, doña Juana Carrera, doña Juana Criado, doña Laura Criado, doña Amalia Morales, doña Remedios Antequera, doña María Antequera, doña Eugenia Antequera, doña Luisa Sáez, doña Isabel Fernández Pacheco, doña Antonia Menchén, doña Ana María Ballesteros, doña Josefa Zúñiga, doña Luisa Infante, doña Emilia S. Imerón, doña Josefa Mascaraque, doña Isabel Díaz Portales, doña Teresa Domínguez, doña Blasa Ugare, doña María Patón, doña Nieves Patón, doña María Sánchez, doña Juana Moreno, doña Antonia Criado, doña Catalina Ramos, doña Elvira Sánchez Gil, doña Manuela Montero, doña Josefa Alcolea, doña Gracia Caba, doña Antonia Fernández, doña Encarnación Carrasco,

doña Catalina Pintado, doña María Sánchez García, doña Isabel Alcarazo, doña Victoria Albando, doña Elvira Albando, doña Agustina Montero, doña María Carrión, doña Juana Caba, doña Bernarda Morales, doña Teresa Caba, doña Vicenta Herrera.

De 50 céntimos

Doña Dolores Carmona, doña Matilde González, Sra. viuda de D. Ventura González, doña Eugenia Condal Fernández, doña Josefa Muñoz, de Fernández; doña Polonia Fernández y Muñoz, doña Micaela Mazarro y Ubeda, doña Gracia Mazarro y Mazarro, doña Maxima Mascaraque, doña Francisca Elípe, doña María Rodríguez, doña Mariana Mira, doña Sebastiana García, doña Polonia García, doña Ana María Mazarro, doña Clementina Lardies, de Díaz; doña Angela Díaz Pinés, de Romero; doña María Antonia Mañas, doña Manuela Mañas, doña Isabel Mañas, doña Encarnación Díaz Madroño, doña Micaela Larragana, doña Rita Bárcenas, doña María Díaz, doña Josefa Gómez Calero de Gallego; doña Josefa Caballero y Rubio, doña María Teresa Gallego, de Lars; doña Vicenta Mascaraque, doña Elvira Moncano, doña María Antonia López y García, doña Juliana Abad y Arias, doña Dolores Díaz, doña Mauricia Azorí, de Lillo; doña María Lillo y Azorí, doña Rosa Caballero y Rubio, doña Josefa León, doña Natividad García, doña Juana García, doña Matilde Giménez Ordas, de Gómez; doña Dolores Pan, doña Filemona Cendal, doña Clementina Ballesteros, doña Eloísa Gil, de García; doña Catalina G. Elípe, de Román, doña Emilia Fernández Pan, doña Carmen Díaz Pan, doña Amparo A. Reuero, doña Gabriela Criado, doña Ascensión Martínez; doña Sagrario Sobrino, doña Antonia Díaz Pinés, doña Carmen Rodríguez, doña Génova Villanueva, doña Alejandra Flox, doña Anastasia Ramos, doña Prudencia Briones, doña Eugenia Muñoz, doña Tomasa F. Arroyo, doña Josefa Martínez doña Emilia Díaz, doña Micaela Ubeda, doña Polonia F. Pacheco, doña Josefa Ramos, doña Angela Corrales, doña Josefa Carrason, doña Josef C. Vega, doña Dolores Ubeda.

Se continuará.

POR TELEFONO

GENERAL FALLECIDO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 14-1-40 t.

Duelo general

GIJON.—Ha fallecido en esta el general D. Eusebio Sanz.

El finado era presidente de la Cruz Roja.

Su muerte ha producido general sentimiento.

Esperase que el entierro sea una verdadera manifestación de duelo, dadas las simpatías de que disfrutaba el finado.

POR TELEFONO

El Ayuntamiento de Almería

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 14-1-40 t.

Dispuesto a dimitir

ALMERIA.—Ayer se reunieron los concejales de este Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde D. Braulio Moreno.

Consultaron entre sí las gestiones que llevan practicadas con la compañía del Sur.

Después visitaron al gobernador.

Los concejales están dispuestos a dimitir si fracasan las referidas gestiones.

POR TELEFONO

DE VALENCIA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 14-1-40 t.

Jefe accidental

VALENCIA.—Ha regresado de Madrid el conde de Trenor.

Viene de conferenciar con Canalejas sobre la política liberal valenciana.

Trae facultades para nombrar al gobernador jefe accidental.

Este se dedicará a la reorganización del partido esperándose que lo haga con independencia y acierto.</

Los años, recorriendo las calles que habíamos anunciado; asistió gran número de fieles, y buen concurso de concurridos.

Fue presidida por el citado Eeónomo Sr. Morales, y en representación del Ayuntamiento por el teniente alcalde Sr. Bermejo.

Concurrió la banda del Hospicio.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 14 4'50 t.

Hablando con el presidente

Como de costumbre hoy ha hablado con los periodistas el Sr. Canalejas. Su charla ha carecido de interés. No ha hecho alusión a la actitud del señor García Prieto que tanto se ha comentado en los círculos políticos. Por último dijo que no tenía ninguna noticia que comunicar.

Acto religioso

En la iglesia de los Luises se ha celebrado esta mañana una función religiosa organizada por los integristas. Asistieron Senante y otras personalidades del partido. También había gran concurrencia de señoras.

Furioso temporal

BARCELONA.—Ha llegado a este puerto el vapor «Ciérvana» procedente de Marsela.

En el golfo de León fué sorprendido por un furioso temporal.

El pasajero Antonio García cayó al agua, siendo infructuosos todos los esfuerzos que se hicieron para encontrarle.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recotan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonicia, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la teidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

Aguas de Marmolejo

Más de 2.000 enfermos (estadística oficial) acuden cada temporada á este antiguo balneario á recuperar la salud. El peccarro gástrico, la hipercloridria, gastralgia, litiasis hepática, infarto hepático, catarro intestinal, litiasis renal, diatleis úricago, ta atónica, albuminuria, diabetes sacarina y otras dolencias afines, se curan ó alivian rápidamente con el tratamiento de las Aguas de Marmolejo. Miles de enfermos curados lo atestiguan.—El Balneario está abierto al público desde 1.º de Abril al 15 de Noviembre. Pedid tarifas de aguas, folletos y noticias al Director gerente en Marmolejo, (Jaén.)



VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA Societe Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de JULIO por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AMERICA DEL SUR Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

PAMPA

Saldrá de ALMERIA el 2 de Julio de 1912 y admitirá pasaje en Cámara Primera, de Segunda, Segunda Económica y Tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española. Precio del pasaje de tercera, 25 duros

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 30 de Junio de 1912 ó antes si está cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.)

Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

La Union Eclesiástica

TRAJES TALARES Plaza de Celenque, 1, MADRID

Una de las casas más antiguas y acreditadas de España por la excelente calidad de sus géneros y esmeradísima confección. Extraordinaria facilidad peralos pagos

Cédulas del Cumplimento Pascual.—Se hacen en esta imprenta.

Vichy-Etat Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Refúesese toda imitación.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, etc. Elaborados con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayaacol y hoja de coca. Pueden fumarse cuantos se quieran por ser completamente inofensivos.—Paquete, 50 céntimos.

Victoria, 8.—MADRID.

Puntos de venta: en Ciudad Real.—RAFAEL LAMANO.

IMP. DE «EL PUEBLO MANCHEGO»

GRAN ADELANTO



La lámpara «OSRAM» se fabrica hoy con filamento de hilo estirado irrompible (último invento en la fabricación de lámparas metálicas), que la hace tan resistente como las antiguas de carbón.

La nueva lámpara OSRAM es hoy la UNICA que resiste todas las sacudidas, sobretensiones y manipulaciones bruscas, pudiendose considerar como irrompible.

CONCESIONARIO CON DEPOSITO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:

LEON ORNSTEIN.- Mariana Pineda, 5. MADRID

El almacén más importante de España en el ramo de electricidad.



B. GAZAPO: Corrales (Zamora)

EL CANTO GREGORIANO

«Imposible sería hallar—dice el Cardenal Aguirre que estaba desente al impresionar—un maestro más puntual, más incanprible, más paciente, ni más apto para secundar los ardientes saseos y mandatos del Sumo Pontífice.»

La máquina avale solamente setenta y cinco pesetas y ochenta y ocho la colección de todos los discos gregorianos.

«Celebramos con toda el alma esta especie de santificación del gramófono, esperando que ha de contribuir grandemente al conocimiento y á la difusión del verdadero canto tradicional de la Iglesia católica.—Cardenal Aguirre

LAS GALLETAS OLIBET

de Rentería SON LAS MEJORES de ESPAÑA

Exijase precisamente esta Marca.

Anis Balmaseda

ANIS DEL MONO



Máquina de escribir Underwood

8 Grandes Premios 9.000 Referencias en España

Pídase el Catálogo á Guillermo Trúniger & C.º : Barcelona : Balmes, 7

GRAND HOTEL

Carlos Vázquez, 8-CIUDAD REAL VÉASE LA CUARTA PLANA

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

SOCIEDAD ANÓNIMA Con un capital de 1.000.000 de ptas. Presidente honorario S. M. EL REY D. ALFONSO XIII MADRID: Pasaje de la Alhambra, núm. 1. BARCELONA: Ronda de San Pedro, núm. 50. FABRICA: Carretera de Mazaró, núm. 246. Este Sociedad, constituida por y para agricultores, construye en sus talleres de Barcelona (antes Samperé y Compañía), y se propone redimir al labrador de la dependencia extranjero construyéndo como lo hace, maquinaria perfecta, práctica y económica. Las mejores Segadoras, Guadañadoras y Reaprovechadores del mundo. Trilladoras movidas á brazo, con malacate y con motor, construidas en nuestros talleres, especialmente para las necesidades de nuestra Agricultura. Bombas de agua «Económicas».—Trazos de defensa.—Arados de tres clases.

FIDANSEI CATALOGOS

Depósito en Ciudad Real Toledo, 10

CONSTANTINO LINARES

FUNDADOR DE CAMPANAS De construcción según el modelo español de 1880, con sus ventajas de primera calidad, en acero y hierro, á todo punto. Se suministran las sotas con sus sistemas de tracción, para y sotas con otros sistemas. Se construyen también sotas de hierro de gran capacidad, en las que se exigen los más altos requisitos. Se vende y pídase de pago, á voluntad del comprador.—Con la más amplia de España y con garantía en la compra de las sotas.

Compañía Imperial Real Privilegiada

«RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTÀ»

Fundada en 1838 en Trieste (Austria)

Inscripta según Real orden de 31 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Capital social completamente desembolsado... Francos: 10.500.000 Pólizas-vida en vigor al final del año 1910... Id. 496.522.451 Capitales pagados Seguros-vida durante el mismo año... Id. 10.038.344 Primas-vida... Id. 19.727.009 Total de reservas al final del año 1910... Id. 159.493.360

Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España. Combinaciones de seguro muy ventajosas. Primas moderadas

Dirección para España: Ramba de Cataluña, núm. 1, Barcelona. Agente en Valdepeñas: D. Juan Megia y Rubio.—Virgen, 61. Agente en Criptana: D. Jesús Rodríguez.—Virgen de Criptana, núm. 44. Agente en Tomelloso: D. Luis Cepeda López de Haro.—Don Víctor, 16. Agente en Manzanares: D. Angel González Calero.—Sotomayor, 6.

Se solicita buenos agentes en las demás poblaciones de la región.

FABRICA DE ABONOS, SUPERFOSFATOS Y Sulfato de Calcio. Cultivo de amorranos. Helos de paja. Filtros de lana. Sangre de vaca. OJO REMIREZ Y COMP.º.—Salamanca: MADRID: Atocha, núm. 125. CASAS EN..... BOCARDO: Delicias, 7. Abonos completos especiales para los diferentes cultivos. Pídase nuestro catálogo general y sus condiciones de venta.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6. Capital desembolsado: Pesetas 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la ley. Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas. BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata. Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España. Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

Subdirector en Ciudad Real: Isuls Muñoz.

Arboles, arbustos y simientes. GRANJA DE SAN JUAN

EXTENSO ESTABLECIMIENTO DE AGRICULTURA, ARBORICULTURA Y SIMIENTES (Más de 100 hectáreas). Cultivos en grande escala de toda clase de árboles maderables, para sombra y adorno. Extensos viveros de árboles frutales en donde existen las variedades más exquisitas de frutas del país y extranjeras á precios sumamente económicos y simientes de toda clase de plantas, como podrá verse por el catálogo que se manda gratis á quien lo pida. Diríjase al propietario de esta Granja.

ALEJANDRO PALOMAR Espoz y Mina, 15 ZARAGOZA

FABRICA DE YESOS

MOVIDA POR GAS FOERÉ DE

Marto Espadero y Tapia

Alcázar de San Juan SE VENDE UNA MAQUINA Y CALDERA DE VAPORES Especialidad en yesos blancos

No cabe duda de que la

Maquinaria Agrícola Nacional

MARCA Aranzábal y Ajuria

ES SUPERIOR A TODAS SUS IMITADAS Y MÁS ECONÓMICA

Las máquinas que Aranzábal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica. Arados Brabant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y mecanismo moderno, ídem á malacate con elevador de grano, gradas, molinos, etc.; Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construido para terrenos accidentados y olivares. Tracción, un par de mulas. Representante: D. CALIXTO SANZ

Representante: D. CALIXTO SANZ

Material de siegas de la Casa Massey Harris, del Canadá

Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5.

EN ALEMANIA EL PÚBLICO PARTICULAR

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón por qué se paguen 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á pesetas 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante todo lo que se fabrica en Alemania y muy especialmente los siguientes objetos:

- Relojes de toda clase
- Joyería y platería
- máquinas para retratar (desde 25 Ptas.)
- cinematógrafos (desde 50)
- máquinas para coser (desde 75)
- máquinas para escribir (desde 100)
- bicicletas (desde 75)
- motocicletas (desde 300)
- automóviles (desde 3.000)
- armas de toda clase
- gemelos y lentes de última moda
- muebles de toda clase
- confección para señora y caballero

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 por 100 que se aumentan el precio de coste mencionado.

Por ejemplo: n.º 10.000 A reloj de oro para señora. Precio de coste: Ptas. 22,50 Más 10 por 100: 2,50

Precio de venta: Ptas. 25,—

Se efectúan pedidos desde 25 pesetas en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desea.

Pidanse ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa ARNOLD FEUER Berlin - Charlottenburg, Gervinust, 27

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de una peseta en sellos de correo que al hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

¡Ojo! Cartas para Alemania cuestan 25 céntimos. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franqueadas. Se admiten representantes serios

Imágenes y altares Para adquirirlos se recomienda los acreditados talleres de JOSÉ ROMERO de escultura de Calle de Alberaya, 29, Valencia (España).—Pídanse el catálogo

Chocolates y Cafés superiores **BARRENENGOA** Calatrava 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia **GARCIA MUSTIELES** 34, MAYOR, 34.—MADRID Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino. PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Cera MOVIDA A VAPOR DE VIRGINIA ORIOLA ALBAIDA.—Valencia Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blancos de toda clase de ceras y com-pra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños. PRECIOS SIN COMPTENIA

VAPORES CORREOS FRANCESES DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de JUNIO por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino á BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos. Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia. "SALTA,"

Saldrá de ALMERIA el 22 de JUNIO de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Económica y en tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de quince días. Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Para los de tercera clase comida á la Española Precio del pasaje de tercera, 25 duros El nuevo y magnífico vapor SALTA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 11.500 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con bastante anticipación. Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 20, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.) Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.



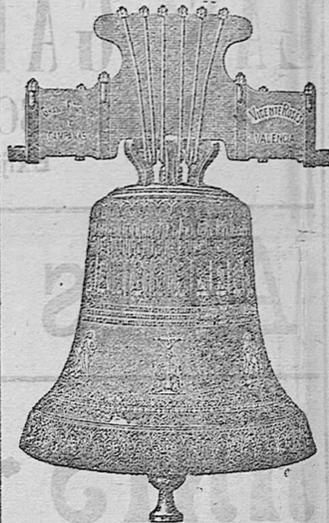
Glaxo

IDÉNTICO Á LA MEJOR LECHE MATERNA Maravilloso para criar y ayudar á criar niños y para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago é in estinos. Pídanse en farmacias, droguerías y ultramarinos. Mandan muestras á los señores médicos, y folletos á quien los pida, lo importante ex lusive, Señ. bastián Tauler y Compañía, Valverde, 16; Madrid.—Repre.enta te en Ciudad Real: Clemente Poyo.

Champagne Benezét

MEDIO SECO SECO Y DULCE Para pedidos: E. BENEZÉT ZÁNCARA—(CIUDAD REAL)

Antigua Fundición de Campanas DE Vicente Domingo Roses

CAMINO DE TRÁNSITOS, TRASTE 2.º (Junto á la carretera de Madrid).—VALENCIA Garantizadas por diez años Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia

Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños. Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y alea-de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación. En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses. A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida. Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades. Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta. Única en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

Gran Fábrica de Hielo MOVIDA A VAPOR DE MIGUEL APARICIO

ARGAMASILLA DE CALATRAVA (Ciudad Real)

La Mutual Franco-Española

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular APROBADA Y AUTORIZADA LEGALMENTE EN 26 DE AGOSTO DE 1902. Funciona bajo la inspección directa del Estado español Con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución. Domicilio social: ALCALA, 39.—MADRID

Director general, encargado de la Administración, Excmo. Sr. D. Mateo Silveira Representante en las provincias de Cuenca y Ciudad Real: D. TOMAS FERNANDEZ DE SEVILLA (Procurador).—VILLANUEVA DE LOS INFANTES, Calle del General Pérez Ballesteros.

NOTA.—Se desean Agentes, de reconocida honradez en todos los pueblos de estas provincias que no los haya. Las personas que lo deseen lo solicitarán al Representante Sr. Sevilla, en su domicilio ó en Madrid, Montera, 14, 2.º

FABRICA A VAPOR DE VELAS DE CERA DE Domínguez y Sánchez

ALBAIDA—(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 y 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de una larga duración. No produce combustión de la mecha y no se doblan en verano. Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blancos de cera pura de abejas. NOTA: En immejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

TALLERES Y FUNDICION CALATRAVA, PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite, Calderas de vapor y otros accesorios. Vagonetas y material para minas. Cribas y lavadero para carbón y minerales. Dirijan la correspondencia: TALLERES CALATRAVA—PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción. **RICARDO RODRIGUEZ** MADRID Depósito: Ventura de la Vega, 3, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIMES A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á SANTOS (Brasil) Y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje dos hélices y telégrafo sin hilos Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia,

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Julio de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Económica y en Tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Para los de Tercera clase comida á la española.

Precio del pasaje de tercera, 25 duros

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarlo con tiempo. Los pasajeros de Tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10 de Julio ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes, sus consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez (S. en C.) Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Son preferidos por el público los **Chocolates y Dulces** **MATIAS LÓPEZ** Madrid-Escorial De venta en todas partes

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1 GARANTIAS Capital social: Ptas. 12.000.000 Primas y reservas: 52.599.937,30 INCENDIOS.—VIDA 43 años de existencia director en Ciudad Real, CESAR PADRÓS CALVO, Mata 17

MUEBLES

Para bien construidos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa **Tomás March** JOSEFINO MERESEDO Y SUCESOR DE LA Viuda de Vicente Tortosa San Vicente—99 Valencia Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910. Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramon Goberna, Calatrava, 6.